

RESOLUCION N° 000046 /

**MAT. : Concede permiso sin goce de
Remuneraciones.**

PUDAHUEL, 05 de mayo de 2015

VISTOS:

1. Lo solicitado por don, Reyad Khalil El Nagar cédula de identidad N° funcionario del Consultorio Pudahuel Poniente.
2. Lo informado por el señor Director del Establecimiento arriba indicado, mediante memorando N° 221 de 20 de abril del presente año;
3. Lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 17 de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;

CONSIDERANDO:

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretaria General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

RESUELVO:

1. Concédase permiso sin goce de remuneraciones al funcionario individualizado en los vistos de la presente resolución, por un periodo de 03 meses por un total de 11 horas desde el 01 de mayo hasta el 31 de julio del año 2015.

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Nelson Zarate Hervera

**NELSON ZARATE HERVERA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE PUDAHUEL**

Distribución:

- Interesado
- Dirección de Salud
- C.S Pudahuel Poniente
- Remuneraciones
- Archivo.